



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Dictamen

Concurso para Ayudante de Primera Dedicación Simple
del área Biología Molecular y Celular
Exp.: EX-2023-05085585 Resolución: CD N° 2733/23
Cantidad de cargos concursados: 7 (siete)

El día **3 de Abril del 2024** se constituye el jurado integrado por los Dres. Luciana Rocha Viegas, Mariana Obertello y Damian Alvarez Paggi, designado mediante la resolución CD N° 2733/23, con el fin de dictaminar acerca del Concurso Regular para cubrir 7 (siete) cargos de Ayudante de Primera con Dedicación Parcial (SC Nros. 69, 526, 528, 529, 530, 531, 532).

La prueba de oposición se llevó a cabo el día **12 de Marzo del 2024**, de manera escrita. La misma consistió en dos partes: A) Explicación de un TP a elección del/de la postulante entre "Actividad Enzimática de la Alfa Amilasa" e "Inducción Enzimática", y B) Contestar consultas de estudiantes sobre los problemas 5 y 7 de la Guía de Seminarios "Proteínas II", ambas pertenecientes al temario de la materia Introducción a la Biología Molecular y Celular del DF BMC. Para la parte A) Los y las postulantes contaron con un espacio en las hojas equivalente a dos pizarrones, para diagramar lo que se va a realizar durante el TP elegido y el cierre y discusión parcial o total del mismo, respectivamente. En la parte B) Se solicitó que respondan consultas potenciales de estudiantes. La duración total de la PO fue de 3 horas.

Los miembros del jurado manifiestan que los/las siguientes postulantes inscriptos/as no se presentaron a la prueba de oposición y, por lo tanto, sus antecedentes no fueron evaluados y quedaron excluidos del concurso:

ADJIMANN, Tamara Sol; ALBA POSSE, Jorge Ezequiel; ANGELINI MARQUIANI, Gastón Ignacio; BENÍTEZ DOS SANTOS, Ana Belén; BOCCARDO, Noelia Ayelén; CALDERÓN, Franco; CAMBIASSO, Maite Yael; CARIGNANI SARDOY, Mariana; CAVALLINO, Luciano; CORTELEZZI, Juan Ignacio; COUTO, Facundo Luis; DIAZ, María Candelaria; DIAZ APPELLA, Mateo Nicolas; DI GUARDIA CASELLA, Lucía María; ERRA, Lorenzo; FONTANA, María Clara; GARCÍA, Augusto Emanuel; GIAMBARTOLOMEI, Lucia; GONZALEZ PEREZ, Nicolas Gabriel; HABERFELD, Emilia; MARTÍNEZ MAYER, Julián Jorge; MORELL, María Laura; MOSNA, María Jimena; MÜLLER, Carolina; OGARA, María Florencia; PALACIOS, Tania Paula; PIERELLI, María Luz; PINKASZ, Marina; PÍREZ, Nicolás; POZZI, María Berta; SANANEZ, Inés; SANTORO, Luciano Jose; TORRES MC COOK, Angel Ramón; WOLOS, Virginia Judith.

L. Rocha *M. Obertello* *D. Paggi*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

El jurado valoró los antecedentes de los postulantes según los siguientes puntajes que se publicaron oportunamente en la cartelera del Departamento:

ITEM	PUNTAJE
Antecedentes docentes	20
Antecedentes científicos	7.5
Antecedentes de extensión	5
Antecedentes profesionales	12.5
Prueba de oposición	45
Títulos, estudios y otros antecedentes	10
TOTAL	100

Los/las miembros del jurado evaluaron minuciosamente los antecedentes presentados por los/las postulantes (hasta el momento del cierre de la inscripción al concurso) según lo estipulado en el Reglamento vigente para la provisión de cargos de Docentes Auxiliares.

Los criterios a utilizar para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

Antecedentes docentes: Se consideró el tipo y naturaleza de la totalidad de los cargos docentes anteriores a este concurso. Se valoraron cargos docentes regulares e interinos en cualquier Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA, así como de otras Facultades o Universidades públicas o privadas, o en Instituciones de nivel terciario y secundario. Además se consideró la realización de cursos de perfeccionamiento y antecedentes en carreras docentes.

Antecedentes científicos: Fueron considerados los trabajos científicos publicados, en prensa o aceptados en revistas indexadas con arbitraje, teniendo en cuenta el protagonismo y el cuartil al que pertenece la revista (SJR); formación de recursos humanos: tesis doctorales con el rol de director/a, co-director/a o director/a adjunto/a, y direcciones o direcciones asistentes de tesis de licenciaturas o de maestría (finalizadas y en curso); participación en congresos nacionales o internacionales, teniendo en cuenta el protagonismo; pasantías; cursos no relacionados con la carrera de doctorado pero vinculados a la formación científica; participación en proyectos de investigación teniendo en cuenta si es en calidad de Investigador Responsable o miembro del Grupo Responsable.

Antecedentes de extensión: Fueron considerados proyectos de extensión en el ámbito de Universidades Nacionales y otras instituciones; actividades de divulgación científica

Amor *Mohotille* *PJAF*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

incluyendo vinculación con otros niveles educativos; publicaciones/presentaciones a congresos de divulgación científica; notas en medios de difusión.

Antecedentes profesionales: Se consideraron actividades profesionales fuera del ámbito académico; patentes nacionales/internacionales aceptadas; actividades de desarrollo tecnológico realizadas fuera del ámbito académico o como parte de proyectos de transferencia entre el sector científico y el productivo; otros antecedentes no académicos vinculados a la actividad profesional.

Otros antecedentes: Se consideraron el promedio de la carrera, títulos obtenidos; manejo de idiomas, experiencia como jurados de tesis de licenciatura o doctorado, otras carreras y cursos relevantes para el cargo, actuaciones como jurado o veedor de concursos, tareas de gestión universitaria y premios recibidos.

Prueba de oposición: Se tomaron en consideración la capacidad didáctica y la claridad; el uso de esquemas y gráficos en el espacio de pizarrón que fue asignado, precisión en la explicación de los objetivos, fundamentos teóricos y desarrollo del trabajo práctico; el uso de recursos para la discusión de resultados obtenidos durante los TPs y la participación de los/las estudiantes durante dicha discusión; claridad y abundancia de recursos para responder potenciales preguntas de los/las estudiantes.

La Dra Rocha Viegas se excusó de evaluar a SILBERMINS, Micaela y MAGALNIK, Melina. La Dra. Obertello se excusó de evaluar a CARENA, Santiago, VATER, Catalina Francisca y ZUBILLAGA, Martina. El Dr. Alvarez Paggi se excusó de evaluar a MARTINEZ María Cecilia, GALLO Luciana Inés y RICARDI Martiniano María.

Los miembros del jurado realizaron un cuidadoso análisis de la prueba de oposición y de los antecedentes de todos/as los/as aspirantes presentes, llegando a la siguiente tabla de puntajes, ordenada por el puntaje total:

Concursante	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales	Títulos y Otros	Oposición	Total
TORO, Ayelén Rayen	18.00	7.50	2.40	2.50	8.51	40.73	79.63
BORDONE, Melina	20.00	7.50	1.70	0.00	8.67	40.05	77.92
RICARDI, Martiniano María	18.00	7.50	2.55	6.00	6.44	36.00	76.49
VECCHIONE, Maria Belen	20.00	7.50	3.00	5.50	7.21	31.50	74.71
GENTILI, Hernan Gustavo	18.50	7.50	1.20	10.00	5.97	27.23	70.39
MAGALNIK, Melina	19.00	4.25	1.30	0.00	7.33	38.03	69.90
MARTÍNEZ, María Cecilia	18.00	7.50	3.30	0.00	7.74	33.30	69.84
CAMBINDO BOTTO,	18.00	7.50	1.20	6.00	5		69.39

L. Rocha Viegas
L. Obertello
P. Alvarez Paggi



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

Adrian Edgardo								
BECKWITH, Esteban	18.00	7.50	2.00	0.00	7.46	33.75	68.71	
GALLO, Luciana Inés	18.00	7.50	1.20	0.00	7.65	33.53	67.88	
GARCIA FALLIT, Matias	19.50	7.50	1.20	0.00	7.02	30.83	66.05	
SILBERMINS, Micaela	18.00	5.13	1.75	0.00	6.86	33.98	65.71	
MASSARO, Mora	17.00	7.50	1.55	2.00	8.16	29.03	65.23	
ZAMBRANA MONTAÑO, Romina	20.00	5.25	1.80	2.50	6.80	28.35	64.70	
FERNÁNDEZ, Natalia Brenda	12.00	7.50	1.75	8.50	8.55	25.43	63.73	
PERNIGOTTI, Martina Sol	20.00	2.35	1.60	2.50	6.03	31.05	63.53	
IGLESIAS GARCÍA, Lucía Candela	18.00	3.50	1.20	0.00	5.98	33.86	62.54	
AMARILLA, Maria Sofia	16.50	3.25	2.10	0.00	5.82	34.54	62.21	
MUÑOZ, Juan Cristóbal	12.00	7.50	2.50	4.00	7.55	27.56	61.11	
HAUCHÉ PEDERNERA, Hernán Ezequiel	15.50	1.25	1.80	0.00	5.92	36.23	60.69	
GARCIA CARRILLO, Mercedes	20.00	7.50	3.50	0.00	7.18	22.16	60.34	
BIANCHIMANO, Luciana	18.00	7.50	1.50	1.50	5.43	25.43	59.36	
CIUCCI, Sol Micaela	16.00	4.38	1.80	1.50	5.72	29.70	59.09	
SCHOIJET, Alejandra	18.00	7.50	1.20	2.50	8.22	20.14	57.56	
PORTNOY, Nicolás	15.00	0.25	0.70	0.00	6.15	35.21	57.31	
SALABERRY, Pedro Javier	14.00	2.00	1.20	0.00	6.68	31.73	55.60	
WAGNER, Mariel Selene	20.00	3.25	1.90	0.00	5.44	24.75	55.34	
ORTIZ, Ana Laura	6.00	3.00	1.20	0.00	5.93	37.69	53.82	
GONILSKI PACIN, David Nicolás	18.00	7.50	1.50	0.00	5.85	20.48	53.33	
VATER, Catalina Francisca	15.00	3.35	0.00	0.00	7.08	27.34	52.76	
FUERTES, Mariana	12.00	7.50	1.70	1.50	7.31	20.93	50.93	
GAGUINE, Clara	9.00	1.60	1.20	0.00	5.70	32.40	49.90	
BRAGADO, Laureano Fabian Tomas	5.00	7.50	1.90	3.00	6.20	21.83	45.43	
DONNOLI, Lucía Belén	13.00	2.25	1.45	0.00	5.55	22.50	44.75	
BUDNIK, Nicolás	10.00	5.35	1.20	0.00	5.81	21.15	43.51	

Lucía

Mónica

PJAF



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

CARENA, Santiago	0.00	2.00	1.20	0.00	5.34	33.53	42.06
ZUBILLAGA, Martina	0.00	2.00	0.00	0.00	5.29	30.38	37.66
AYRE, Marina	0.50	3.25	1.30	0.00	5.04	27.45	37.54
ROBALDI, Stefania Ailen	1.00	2.00	3.00	1.00	5.30	24.75	37.05
DOMINGUEZ PAREDES, Gonzalo Nicolás	11.00	2.00	0.10	4.50	4.88	12.83	35.31

Fueron excluidos del orden de mérito los y las postulantes que tuvieron un desempeño por debajo del 40/100 en la prueba de oposición, que corresponde a menos de 16 puntos del total: DOMINGUEZ PAREDES, Gonzalo Nicolás.

En base a la tabla de calificaciones y a lo anteriormente expuesto, el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1	TORO, Ayelén Rayen
2	BORDONE, Melina
3	RICARDI, Martiniano María
4	VECCHIONE, Maria Belen
5	GENTILI, Hernan Gustavo
6	MAGALNIK, Melina
7	MARTÍNEZ, María Cecilia
8	CAMBINDO BOTTO, Adrian Edgardo
9	BECKWITH, Esteban
10	GALLO, Luciana Inés
11	GARCIA FALLIT, Matias
12	SILBERMINS, Micaela
13	MASSARO, Mora
14	ZAMBRANA MONTAÑO, Romina
15	FERNÁNDEZ, Natalia Brenda
16	PERNIGOTTI, Martina Sol
17	IGLESIAS GARCÍA, Lucía Candela
18	AMARILLA, Maria Sofia
19	MUÑOZ, Juan Cristóbal
20	HAUCHÉ PEDERNERA, Hernán Ezequiel

Amor *Mohotille* *PJAP*



Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular
Profesor Héctor Maldonado

21	GARCIA CARRILLO, Mercedes
22	BIANCHIMANO, Luciana
23	CIUCCI, Sol Micaela
24	SCHOIJET, Alejandra
25	PORTNOY, Nicolás
26	SALABERRY, Pedro Javier
27	WAGNER, Mariel Selene
28	ORTIZ, Ana Laura
29	GONILSKI PACIN, David Nicolás
30	VATER, Catalina Francisca
31	FUERTES, Mariana
32	GAGUINE, Clara
33	BRAGADO, Laureano Fabian Tomas
34	DONNOLI, Lucía Belén
35	BUDNIK, Nicolás
36	CARENA, Santiago
37	ZUBILLAGA, Martina
38	AYRE, Marina
39	ROBALDI, Stefania Ailen

Finalmente, este Jurado desea felicitar a los y las concursantes en general por sus excelentes pruebas de exposición y antecedentes, aun cuando, debido a la alta competitividad, la mayoría no figure en los primeros puestos del orden de méritos.

Dra. Luciana Rocha Viegas
Jurado

Dra. Mariana Obertello
Jurado

Dr. Damian Alvarez Paggi
Jurado